



## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **lunes, 21 de octubre de 2024**

Hora: **09:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 15435, de 17 de octubre de 2024, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, **la sesión tendrá lugar en segunda**, una hora después.

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

### ORDEN DEL DÍA:

#### ALCALDÍA

#### ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 de octubre de 2024.

#### ASESORÍA JURÍDICA

2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba por la que se desestima el recurso interpuesto en el Procedimiento Abreviado n.º 286/23 contra resolución del CREA de 10 de octubre de 2023 sobre denegación de la bonificación en el IBI por la instalación de sistema de aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía proveniente del sol, para toma de conocimiento.



#### FIRMANTE

CINTIA BUSTOS MUÑOZ (TENIENTE DE ALCALDE)

#### CÓDIGO CSV

e352e34d58a3a4f49796000ed241e4d4070c1856

#### NIF/CIF

\*\*\*\*832\*\*

#### FECHA Y HORA

17/10/2024 13:53:52 CET

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba por la que se desestima el recurso interpuesto en el Procedimiento Ordinario n.º 186/23, contra resolución desestimatoria de reclamación de responsabilidad patrimonial por lesiones producidas por caída en la vía pública, para toma de conocimiento.

4.- Propuesta de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en el procedimiento incoado en su contra que a continuación se indica:

- Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 233/24, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra desestimación por silencio de reclamación de cantidad en concepto de gastos soportados y abonados por exigencias del Plan Especial de Recogida Neumática de Residuos Sólidos Urbanos de Córdoba (PERNRS).

## ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

### DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA

5.- Proposición de la Delegación de Presidencia, de aprobación de Convenio de colaboración con Automóvil Club de Córdoba, y de concesión de subvención para el desarrollo y la ejecución del Proyecto "41 Rallye Internacional Sierra Morena. Córdoba Patrimonio de la Humanidad".

6.- Proposición de la Delegación de Presidencia, de aprobación de Convenio de colaboración con la Sociedad Española de Radiodifusión (Cadena Ser), y concesión de subvención para el desarrollo y la ejecución del Proyecto "Congreso del bienestar, sabiduría y conocimiento".

7.- Proposición de la Delegación de Presidencia, de desestimación de las alegaciones presentadas contra el Acuerdo n.º 703/24 de JGL de justificación parcial de la subvención nominativa concedida a CECO para el desarrollo del Proyecto de consolidación de la Oficina de Apoyo al Inversor y la captación de los inversores para la ciudad de Córdoba, y aprobación de reintegro parcial.

### DELEGACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO

8.- Proposición de la Delegación de Mercados y Comercio, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación de



Empresarios y Comerciantes Santa Rosa y Valdeolleros "ACEVYS" para la ejecución del Programa "Dinamización comercial del Centro Comercial Abierto Santa Rosa-Valdeolleros", y de concesión de subvención.

9.- Proposición de la Delegación de Mercados y Comercio, de aprobación de la Adenda al Convenio de colaboración con la Asociación para el Fomento, Promoción y Transformación Digital del Comercio de Córdoba (Comercio en digital).

## ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN

10.- Proposición de la Delegación de Contratación, de aprobación del expediente de contratación del Servicio de puerta única y alojamiento temporal en el Centro de Emergencia Habitacional.

11.- Proposición de la Delegación de Contratación, de prórroga del contrato del Servicio para la fiesta de fin de año de la Delegación de Promoción del Ayuntamiento de Córdoba.

12.- Proposición de la Delegación de Contratación, de adjudicación del contrato basado en el Acuerdo Marco para la prestación del servicio de mediación de riesgos y seguros de la Central de Contratación de la FEMP (lotes 1 y 2).

13.- Proposición de la Delegación de Contratación, de reajuste de la anualidad del contrato de Servicio de mantenimiento, renovación, soporte y atención de averías de la red radio inalámbrica del Ayuntamiento de Córdoba y de la red wifi mesh de exteriores y prórroga del Servicio.

14.- Proposición de la Delegación de Contratación, de cancelación de la garantía del contrato de la obra de adecuación de local a centro de crowdworking "Open Future-El Patio".

15.- Proposición de la Delegación de Contratación, de cambio de responsable del contrato basado en el acuerdo marco de homologación de servicios postales de la Junta de Andalucía con destino al Ayuntamiento de Córdoba.



#### FIRMANTE

CINTIA BUSTOS MUÑOZ (TENIENTE DE ALCALDE)

#### CÓDIGO CSV

e352e34d58a3a4f49796000ed241e4d4070c1856

#### NIF/CIF

\*\*\*\*832\*\*

#### FECHA Y HORA

17/10/2024 13:53:52 CET

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>





## ÁREA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

### DELEGACIÓN DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

30.- Proposición de la Presidencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de aplicación de la subida salarial del 2 % en la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU) para el ejercicio 2024.

### URGENCIAS

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónica.  
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,

Hash: 2256a9ba96e48b6f45efc4423de2687557e3a0a481at77c504501c5c70e77a715c566698d42b4c437d3cfcaab43c0b7a33654b0f398a78a8e2aa027dd0ad7f4 | PÁG. 6 DE 7



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

#### FIRMANTE

CINTIA BUSTOS MUÑOZ (TENIENTE DE ALCALDE)

#### CÓDIGO CSV

e352e34d58a3a4f49796000ed241e4d4070c1856

#### NIF/CIF

\*\*\*\*832\*\*

#### FECHA Y HORA

17/10/2024 13:53:52 CET

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

e352e34d58a3a4f49796000ed241e4d4070c1856

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 2256a9ba96e48bf6ff45efc4423de2587557e3a0a481af77c504501c5c70e77a715c56698d42b4c437d3cfcaab43cdb7a33654b0f398a78a8e2aa027dd0ad7f4

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0003669\_2024\_00000000000000000000000022361012

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 17/10/2024 13:52:50

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

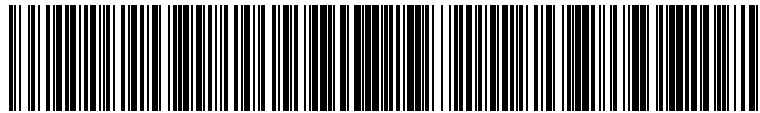
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: e352e34d58a3a4f49796000ed241e4d4070c1856

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)